



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLVI

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 8 de octubre de 1993

Número 71

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACTA DE CABILDO

A QUIEN CORRESPONDA:

El suscrito C.P.D. SERGIO GONZALEZ SANCHEZ, Secretario H. Ayuntamiento de Acolmán de Nezahualcóyotl, Estado de México, en ejercicio de las facultades que me confiere la fracción V del artículo No. 13 de la Ley Orgánica Municipal en vigor.

CERTIFICA:

Que en el libro de Acta de Cabildo correspondiente al presente año, existe un Acta de Cabildo que a la letra dice:

"Acuerdo previa lectura del orden del día, y dada la Discusión y el Análisis a la que fue sometido al punto No. Uno, se acordó por unanimidad de votos de las presente, se les descuento de Alumbrado Públicos a las zonas no

especificadas en el convenio anterior de las cuales anexamos Relación: 1. COLONIAS Tetexcala en Cuanalan, Vista Hermosa en Chipiltepec, Buena Vista El Calvario, Loma de Sta. Catarina en Sta. Catarina, Col. Los Reyes San Juanico, Col. San José San Bartolo.

La presente Acta de Cabildo, es copia fiel de su original que compulsa para los fines legales consiguientes a que haya lugar.

A T E N T A M E N T E .

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

C.P.D. SERGIO GONZALEZ SANCHEZ.

(Rúbrica)

Tomo CLVI Toluca de Lerdo, Méx., viernes 8 de octubre de 1993 | No. 71

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACTA DE CABILDO del H. Ayuntamiento de Acapulco, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 726-A1, 720-A1, 4418, 4414, 4398, 4395, 4412, 4420, 724-A1, 4395, 4410, 449, 4422, 4394 4423, 4405, 725-A1, 4592, 4407, 4397, 4406, 4411, 4401 y 4413.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4404, 4416, 4408, 4400, 4415, 4402, 4396 y 4399.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O

Expediente Núm. 1027/93 I.
ALEJANDRO GUEVARA MARTINEZ, demandando por su propio derecho en la vía ordinaria civil en contra de FRACCIONADORA LOMAS DE ATENCO, S.A. Y/O, las siguientes prestaciones: A).—Del primero de los demandados, a prescripción positiva por usucapión, respecto del predio ubicado en el lote 77 de la manzana 37 del fraccionamiento Los Pirules, Sección Panorámica del municipio de Tlalnepanitla Estado de México, y en el que se encuentra a nombre de FRACCIONADORA LOMAS DE ATENCO, S.A., en la oficina del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, de este lugar, cuyos datos y colindancias mencionaré en la presente demanda, para que a su vez probados los requisitos se me declare propietario del mencionado inmueble y se inscriba la sentencia de manera que me sirva de título de propiedad C). De ambos demandados reclamo el pago de gastos y costas que origine el presente juicio, en caso de que se desistieran temerariamente a la demanda que inicié medidas y colindancias del inmueble.—al norte: 25 00 m y linda con lote 76, al sur: 25 00 m y linda con lote 78 al oriente: 10 00 m y linda con calle Cero de la Bufa, al poniente: 10 00 m y linda con lote 01. Con una superficie aproximada de: 250.00 m2.

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surte efectos la última publicación, si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor el juicio se seguirá en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se le harán por boleto judicial.—Expedido en la Ciudad de Tlalnepanitla, Méx. a los 28 días del mes de septiembre de 1993.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Reyes Castillo Martínez. Rúbrica.

726-A1—E, 21 octubre y 4 noviembre.

JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE
SE CONVOCAN POSTORES

En el expediente marcado con el número 581/92-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BENIGNO ESCOBEDO HERNANDEZ, en contra de MARTIN CONTRERAS ALCANTARA, se han señalado las 13.00 horas del día 25 de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto del inmueble ubicado en calle Moctezuma número 28, Col. San Juan Totoltepec, municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, que cuenta con una superficie de 233.55 m2. Sirviendo de base para el remate la cantidad de CINCO SETENTA MIL NUEVOS PESOS, 00/100 M.N., siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., y en la tabla de avisos puesta del juzgado, por tres veces dentro de nueve días, Y se expide en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los 5 días del mes de octubre de 1993.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Norma Alicia Sánchez Esquivel.—Rúbrica. 720-A1—8, 14 y 19 octubre.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

En el expediente número 1052/91, relativo al juicio verbal, promovido por MARIA FELIX MONDRAGON GARDUÑO en contra de PEDRO GUADARRAMA VELAZQUEZ Y CASTULO GUADARRAMA CHAVEZ, se señalaron las doce horas del día dieciocho de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate de los bienes embargados que son: inmueble en habitación ubicado en calle Morelos No. 18 esquina Libertad en la población de Tlacotepec, México, perteneciente a este distrito de Toluca, México, propiedad de PEDRO GUADARRAMA VELAZQUEZ Y CASTULO GUADARRAMA CHAVEZ, medidas y colindancias: una línea de 21.35 m con herederos de Juan Burgos, otra línea de 11.35 m con herederos de Juan Burgos, otra línea 9.50 m con herederos de Juan Burgos al poniente 19.40 m con Liviro Oivera; el poniente: 19.50 m con calle Libertad, con un valor de setenta y seis mil quinientos noventa pesos 00/100 M.N.

El C. Juz. Tercero Civil de Toluca, México, ordenó su publicación por una sola vez en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, así como a través del aviso que deberá fijarse en la puerta de la tabla de avisos de este juzgado convocando para tal efecto a postores, citando a acreedores y a la parte demandada. Doy fe. Toluca, Méx., a 4 de octubre de 1993.—C. Secretario, Lic. Leopoldo de Abiter González.—Rúbrica. 4418, 8 octubre.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

Exp. No. 246/89, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LLOY SANTIN BECERRIL Apoderado de BANCO NACIONAL DE MEXICO S.A. en contra de JORGE DIAZ COULDER AVILA, el C. Juz. Cuarto Civil de este distrito judicial señaló las doce horas del día veintiseis de octubre del año en curso, para que tenga verificativo el desahogo de la Primera Almoneda de Remate de: Un inmueble de departamento en condominio ubicado en Aquiles Serdán número 206 departamento 3 y/o departamento 100 B y un cajón de estacionamiento el primero con una superficie de 81.40 de los cuales son 55.34 M2 de construcción y 26.06 m2. de patio descubierto y el cajón con una superficie de 13.65 m2., y un automóvil marca Chevrolet tipo sedan, modelo 1988 Registro Federal de Automóviles S47050, color rojo granadina, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ NS 111,895 00 (ciento once mil ochocientos noventa y cinco nuevos pesos 00/100 M.N.), en que fueron valuados por los peritos.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de nueve días, convocando postores Toluca, México, a cinco de octubre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica.

4414.—8, 11 y 13 octubre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
E D I C T O

En el expediente número 535/93, MANUEL REYES CEREAZO, promovió diligencias de información ad perpetuum, respecto de un inmueble con construcciones ubicado en la Ranchería de Chihuahua municipio de Valle de Bravo, México, con las siguientes medidas y colindancias: al oriente: en líneas curvas de 40 00 m con Rf. del Crustel también conocido como Río Acapulco; al poniente: 50 00 m con el señor Fernando Hernández; al norte: 400 00 m que conduce a Loma de Rodríguez; al sur: 390 00 m con Juan Rebolar. El ciudadano juez dio entrada a la presente solicitud y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la entidad, para que las personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el objeto de las diligencias pasen a deducirlo en términos de ley fijándose además un ejemplar de la presente solicitud en el predio objeto de la misma. Valle de Bravo, México, a veintisiete de septiembre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Licenciada Laura Salero Legorreta.—Rúbrica.

4398.—8, 14 y 19 octubre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TENANCINGO****EDICTO**

En el expediente número 335/90, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el Licenciado ROBERTO ORTEGA LAVALLE, en su carácter de endosatario en procuración del señor RHON GARCIA RAUL en contra de HUGO VOLNEY PALMA y MA. DE LOURDES MEJIA M., la ciudadana Licenciada VIRGINIA DAVILA LIMON, Juez Civil de Primera Instancia de este distrito judicial de Tenancingo, México, dictó un acuerdo que a la letra dice: "Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 762, 763 y demás relativos y aplicables del Código de Procedimientos Civiles en vigor, aplicados supletoriamente a la Legislación Mercantil, en relación con los artículos 1410 y 1411 y demás relativos aplicables del Código de Comercio en vigor, se señalan las once horas del día veintinueve de octubre del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate en el presente juicio, rescato de los bienes embargados consistentes en: un inmueble ubicado en la calle de José Antonio Vázquez sin número para el denominado El Isete, en el municipio de Tonalco, México, que mide y linda: norte: 38.00 m con Gelacio Guaderrama; sur: 33.00 m con Dolores Eugenia Vargas Durán, María de los Angeles Vázquez, de Abende y Baltazar Rodríguez; oriente: 26.50 m con Baltazar Rodríguez; poniente: 26.00 m con calle José Antonio Vázquez, con casa habitación de un nivel, tiene cochera sin cubrir, con capacidad para seis autos, cochera cubierta para dos autos, estancia, comedor, cocina de cinco por cinco m., barra, baño muebles sanitarios de lujo forrados de azulejo, sauna ferrada de madera para dos personas, baño de visitas pintado de esmalte, patio de servicio, bodega, cuarto de servicio con baño, alberca de cinco por diez metros, jardín, cuarto de máquinas, equipo de filtrado, vestidores y dos baños con repaños para la alberca, bodega de cinco por cuatro metros, azador de carne cubierto, ferrado de azulejo en dos por dos metros, budalov para visitas con estancia, cocina, baño e ínfimo y patio de servicio, kiosko redondo de 3.60 m., juegos infantiles: dos columpios, volantín en forma esférica, resbaladilla de 2.5 m de alto estera para 36 m cúbico, dos tanques estacionarios terraza de diez por cinco metros arena parabólica, Acabados: muro con acabado fino, baños con azulejo, cancelaría de perfil de aluminio, cristal de gota, cuenta con closets de madera de cedro blanco, protección de herrería, puertas de madera, piso de loseta por treinta por treinta centímetros, cristalería en cinco milímetros, plafón de yeso fino, pintura exterior e interior: vinílica y esmalte aplandado exterior con arena y mortero, aplandado interior con yeso; herrería de perfil ca-1/8 libre veinte, instalaciones sanitarias, hidráulicas y eléctricas ocultas inmueble forrado: norte, con barda de cuatro m.; sur: barda de tres metros; oriente: barda de cinco por cinco metros; poniente: fachada principal media barda con malla ciclónica de cuatro metros. Detalles estructurales: Mampostería de piedra brasa, cadena castillos y trabes de concreto armado, muros de tabique rojo, loza de concreto armado, impermeabilización y acabado con teja. Otro inmueble: ubicado en la calle de Boulevard San Román sin número en Ixtapan de la Sal, Estado de México, que mide y linda: norte: 39.00 m con Eufrocina Hernández hay José Pérez; sur: 40.00 m con Teófilo Honorato; oriente: 15.00 m con calle Boulevard San Román; poniente: 15.00 m con antiguo camino arenal; con casa habitación de un nivel, con construcción de obra negra para cinnacio, cuenta con barda perimetral de concreto de 2.80 m de alto, al frente barda de tres metros cuenta con estacionamiento para cinco automóviles, acceso por puerta de hierro de seis hojas con puerta individual integrada, puerta que comunica a la estancia de seis por diez metros, cocina con desayunador y barra de concreto armado forrado de azulejo, con puertas corredizas de cedro blanco entabladas de cinco por cuatro metros, con loseta de terrazo: mitad de aplandado fino y mitad ferrado de azulejo de tres por 2.5 m., con cancel de aluminio, cuatros para oficinas de cuatro por cinco 4.5 por 5.0 m., con lambrín de madera de cedro blanco de 1.30 m de alto, con juguetero y librero estudio con baño completo forrado de azulejo de 5.0 por 5.0 m., bodega de 4.5 por 6.0 m., aplandado fino, terraza por 5.0 por 5.0 m con piso y lechada a medias, Gimnasio en obra negra cubierto con láminas de albesto piso de cemento, ventanas de herrería y cristal de 5 milímetros cuenta con cuatro ventanas de piso a techo, cuenta por perfil de protección, Acabados: muros con aplandado fino sanitarios de enix, protección de herrería, plafón de yeso, pintura vinílica y esmalte, fachada con aplandado fino, detalles estructurales mampostería de piedra, muros de tabique

rojo, cadenas, castillos, trabes y loza de concreto armado, sirviendo como base para el remate de los bienes descritos con antelación la cantidad de un millón noventa y siete mil doscientos nuevos pesos, por lo que se autoriza la expedición de los edictos correspondientes. Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de avisos de este tribunal, anunciándose la venta de los inmuebles embargados, por lo que convoquese postores y citese acreedores si los hubiera.—Doy fe. Tenancingo de Degollado, Estado de México, septiembre treinta de mil novecientos noventa y tres.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Anita Escobedo Ruiz.—Rúbrica. 4393.—8, 14 y 19 octubre

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
EDICTO

Expediente Núm. 2791/91
 Primera Secretaría

SE CONVOCA POSTORES

BEATRIZ PATRICIA AGUILAR RUIZ, por su propio derecho, promueve en el juicio ejecutivo mercantil, en contra de MARGARITA AGUILLO VEGA y para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, en dicho juicio se señalaron las doce horas del día veinte de octubre del año en curso, siendo el bien embargado el siguiente: camioneta marca Chevrolet modelo 1979, con placas de circulación KY-7185 del Estado de México, con Registro Federal de Automóviles 4965 876, tipo Vanet en regular estado de uso e conservación, sirviendo de base para el remate la cantidad de seis mil nuevos pesos, precios de avalúo, convoquese postores para dicho remate.

Publíquese el presente edicto en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro periódico de mayor circulación, así como en los estrados de este juzgado. Dado en Ecatepec de Morelos, México, a cinco de octubre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—Ecatepec de Morelos, México, a 5 de octubre de 1993.—C. Primer Secretario, Lic. José Luis Jiménez Yañez.—Rúbrica. 4412.—8, 11 y 13 octubre

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

En el expediente No. 1418/90, relativo al juicio, se dice: se bre jurisdicción voluntaria información de dominio promovido por ANTONIO GARCIA ALANIZ, relativo a un predio ubicado en Santa Ana Tlapaltitlán, Méx., con las siguientes medidas y colindancias; norte: en tres líneas de: 6.92 m, 6.03 m y 11.07 m con José Luis Ruiz Alaniz, sur: en tres líneas: 6.92 m, 8.25 m y 11.07 m con María Elena García Alaniz y Agustín García Alaniz, oriente: en dos líneas: 8.30 m y 7.68 m con Felipe León Plata y Agustín García Alaniz, poniente: en dos líneas: 6.03 m y 9.95 m con Manuel García García y José Luis Ruiz Alaniz.

El C. juez tercero civil de Toluca, Méx., ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, y en otro de mayor circulación por tres veces en tres días, haciéndole saber a quien se crea con algún derecho, sobre dicho inmueble, lo deduzca en términos de Ley—Toluca, Méx., a 25 de agosto de 1993.—Doy fe.—El Secretario, Lic. Leopoldo Albiter González.—Rúbrica. 4420.—8, 14 y 19 octubre

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

JOSE LUIS RUIZ ALANIZ promueve diligencias de información de dominio, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre: 1.—Sobre un inmueble ubicado en Santa Ana Tlapaltitlán, Méx., cuyas medidas y colindancias son: al norte: en tres líneas de 11.07 m, 6.92 m y 2.45 m con Antonia Alaniz Rodríguez, al sur: en tres líneas de: 11.07 m, 6.03 m y 6.92 m con Antonio García Alaniz; al oriente: 8.25 m con Felipe León Plata; al poniente: 11.33 m con Manuel García García. En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad.—Dado en el juzgado quinto civil de Toluca, Estado de México, a los 22 días del mes de septiembre de 1993.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Marco Antonio Díaz Rodríguez.—Rúbrica. 4420.—8, 14 y 19 octubre.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO
PRIMERA SECRETARIA**

AGUSTIN GARCIA ALANIS, en el expediente materia con el número 1642/93 que se tramita en este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria, respecto de dos lotes de terreno ubicados en Santa Ana Tlapalatlán de este municipio y a través del juicio de información de dominio, lotes cuyas medidas y colindancias son: lote A: al norte: 4.25 m colinda con María Elena García Alanis; al sur: 4.25 m colinda con calle Independencia; al oriente: 20.80 m colinda con Antonio Albus Rodríguez; al poniente: 20.80 m colinda con Manuel García García. Lote B al norte: 11.07 m colinda con Antonia García Alanis; al sur: 11.07 m colinda con María Elena García Alanis; al oriente: 8.25 m colinda con Felipe León Plata y al poniente: 8.25 m colinda con Antonio García Alanis.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, para que si alguna persona se crea con derecho sobre los lotes descritos comparezca a este juzgado en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 23 de septiembre de 1993.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica. 4420.—8, 14 y 19 octubre.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO
SEGUNDA SECRETARIA**

En los autos del expediente número 1416/92, relativo a la vía de jurisdicción voluntaria que promueve ANTONIO GARCIA ALANIS, por su propio derecho en información de dominio, respecto de un predio ubicado en Santa Ana Tlapalatlán, Méx., con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 22.03 m con Fernando García Alanis al sur: 21.85 m con María Elena García Alanis, al oriente: 21.95 m con Felipe Aramán Altamirano, al poniente: 21.75 m con calle Francisco I. Madero, ya que el mismo lo ha poseído de buena fe, en calidad de propietario, en forma pacífica, continúa.

Por lo que el C. juez de los autos ordenó su publicación por medio de edictos en la GACETA DEL GOBIERNO de México y en otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días, para el efecto de que si alguna persona se crea con mejor derecho sobre el inmueble referido lo deduzca en términos de Ley.—Dado en Toluca, Méx., a los 20 días del mes de agosto de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario, P. D. Mireya B. Alanis Sánchez.—Rúbrica. 4420.—8, 14 y 19 octubre.

**JUZGADO 20. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTILÁN
EDICTO
CUARTA ALMONEDA DE REMATE**

En el expediente marcado con el número 371/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por FARMACIAS Y REGALOS FANTINI S.A. DE C.V., en contra de CARLOS CONTRERAS ALBA, han señalado las 11:00 horas del día 25 de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la cuarta almoneda de remate, respecto del inmueble ubicado en Calle Bosque número 29, fraccionamiento Izcalli, San Pablo, municipio de Ecatepec, Estado de México, sirviendo de base para el remate la cantidad de SETENTA Y OCHO MIL SESENTA Y NUEVE NUEVOS PESOS 60/100 M.N., teniendo una reducción del 10% (DIEZ POR CIENTO), de la cantidad antes mencionada.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en la puerta de este juzgado por una sola vez. Se expide en Cuautilán, Méx., a los 26 días del mes de octubre de 1993.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.D. Celestina Ordaz Barranco.—Rúbrica 724-A1.—8 octubre.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO**

En los autos del expediente número 1974/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCO MEXICANO SOMEX, S.A. en contra de ELENA LENA QUEZADA, el C. juez de los autos señaló las once horas del día cinco de noviembre de 1993, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en

subasta pública, respecto del siguiente bien inmueble: ubicado en el poblado de Casamata, municipio de Jilotepec, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 148.00 m con Pablo Sánchez Carón; al sur: 176.00 m colinda con Margarito Jiménez y Pascual Chavarría; al oriente: 72.00 m con camino; al poniente: 75.66 m colinda con camino; con una superficie total de aproximadamente 11 295.00 metros cuadrados. Debiéndose publicar por tres veces dentro de nueve días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en esta ciudad, sirviendo como postura legal para el remate las dos terceras partes que cubran la cantidad de NS Ciento ochenta y un mil cuatrocientos cincuenta nuevos pesos (M.N.) NS 181,450.00, debiéndose hacer la publicación en términos de ley, convoquense postores.—Dado en la ciudad de Toluca, México, a los veinte días del mes de septiembre de 1993.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Mireya B. Alanis Sánchez.—Rúbrica 4421.—8, 14 y 19 octubre.

**JUZGADO 60. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
EDICTO**

Expediente Núm. 1378/93-1a.

MARIA TERESA CARRILLO WALDO, promueve ante el Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Tlalnepantla, México, con residencia en Ecatepec de Morelos, información ad perpetuum, respecto del inmueble denominado Salinas, ubicado en calle Toltecas Sur s/n., en la población de Santa Clara Coahuila, municipio de Ecatepec de Morelos, México, con una superficie total de doscientos sesenta y cuatro metros cuadrados punto cero seis, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 20.04 m con Privada de Toltecas Ote.; al sur: 28.10 m con Raúl López Gallo; al oriente: en 7.95 m con calle Toltecas Ote.; al oriente: en 6.35 m con calle Toltecas Ote.; y al poniente: en 40.00 m con calle Toltecas Sur, haciéndole saber a quien pueda interesar la presente solicitud y de creerse de algún derecho lo deduzca en términos de ley.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico local de mayor circulación en esta ciudad. Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los veintisiete días del mes de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica. 4395.—8, 14 y 19 octubre.

Expediente Núm. 1352/93-2a.

MAURELIO CHAVEZ CORTES, promueve ante el Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, información ad perpetuum, respecto del inmueble denominado El Gallito, ubicado en calle Cerrada de Nacional No. 20, en la población de Santa Clara Coahuila, municipio de Ecatepec de Morelos, México, con una superficie total de ciento cincuenta metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: al norte en 5.00 m con José Escamilla; al sur, en 5.00 m con Cerrada Nacional; al oriente: en 30.00 m con Grajía Gómez; al poniente: en 30.00 m con Dr. Maya, Haciéndole saber a quien pueda interesar la presente solicitud y de creerse de algún derecho lo deduzca en términos de ley.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico local de mayor circulación en esta ciudad. Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los veintisiete días del mes de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica. 4395.—8, 14 y 19 octubre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
EDICTO**

Exo. 1478/93, TOMAS RUIZ FLORES, promueve diligencias de información ad perpetuum, referente al inmueble sin denominación especial que se ubica en esta ciudad de Chalco, México, con una superficie total de 238.00 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: norte: 17.50 m linda con J. Matilde Flores; sur: 17.50 m con Elizabeth Vargas; al oriente: 13.60 m con Ma. Luisa Calderón; al poniente: 13.60 m con calle de Alzate.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los veintinueve días de septiembre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos Lic. José A. Pablo Sánchez V.—Rúbrica. 4410.—8, 14 y 19 octubre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Expediente No. 1092/1993, IRMA ROJAS ESCANDON, promoviendo por su propio derecho diligencias de información ad-perpetuum, respecto de un predio ubicado en el paraje denominado Las Barajas, municipio de San Mateo Texcalyacac México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 35.80 m con propiedad de Manuela Estrada Flores; al sur: 34.70 m con la carretera Tenango del Valle-La Marquesa; al oriente: 46.60 m con propiedad de Agripín Mata Sanjillán y Julio Barrera Lara; al poniente: 60.00 m con propiedad de Guillermo Guadarrama Estrada; con una superficie de aproximadamente: 1,857.00 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley, Tenango del Valle, México, a veintiocho de septiembre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Ofelia Aguilar Mendoza.—Rúbrica

4409.—8, 14 y 19 octubre

Exp. Núm.: 1091/93, IRMA ROJAS ESCANDON, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad-perpetuum respecto de un terreno de labor de los llamados de común repartimiento, ubicado en el paraje denominado El Llano, en el municipio de San Mateo Texcalyacac, Estado de México, el que se encuentra comprendido dentro de las siguientes medidas y colindancias: por el norte: 70.50 m con propiedad del señor Pedro Moreno González; por el sur: 70.70 m con propiedad de la señora Catalina Sámano Tornera; por el oriente: 65.90 m con propiedad de los señores Gil Ramírez Merced y Tomás Martínez Gómez y por el poniente: 48.10 m con propiedad del señor Alberto Cirilaco Pascacio; con una superficie aproximada de 3990.60 metros cuadrados.

El C. Juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, así como en el periódico de mayor circulación de la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley, Tenango del Valle, México, a veintiocho de septiembre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

4409.—8, 14 y 19 octubre

Exp. Núm.: 1093/93, IRMA ROJAS ESCANDON, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad-perpetuum, relativas a un terreno de labor de los conocidos de común repartimiento, ubicado en el paraje Acuescomal, en el municipio de San Mateo Texcalyacac, Estado de México, mismo que se encuentra comprendido dentro de las siguientes medidas y colindancias: al norte: 31.60 m con la carretera que va hacia el canal; por el sur: 29.50 m con propiedad de Ventura Contreras Ramírez; por el oriente: 111.00 m con propiedad de Ángela Hernández, y por el poniente: 105.00 m con propiedad de los señores Juan Mata y Virgilio Jaines Villanueva; con una superficie aproximada de: 3348.60 m².

El C. Juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, así como en el periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley, Tenango del Valle, México, a veintiocho de septiembre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Abel Flores Vences.—Rúbrica

4409.—8, 14 y 19 octubre

JUZGADO 66. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

EDICTO

Expediente: 991/93 la.

FAUSTO ORTEGA PEKEZ, demanda ante el Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, de JULIO GOMEZ REGATO, LUIS ALBERTO ROLAND, SEEDON F. CASTILLO Y JOSÉ GÓMEZ ORTIZ, la usucapción que ha operado en su favor, respecto del lote de terreno número 4, manzana 321, de la sección sexta del fraccionamiento Jardines de Santa Clara, Ecatepec, México, con una superficie de ciento veinte metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias, al norte: en 15.00 m con lote cinco; al sur: en 15.00 m con lote 3; al oriente, en 8.00 m con lote 15; al poniente: en 8.00 m con calle Puerto Dimas, haciéndosele saber a la demandada que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, si pasado dicho término no comparecen por sí o por apoderados o por gestor que los represente se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico local de mayor circulación en esta población. Dado en Ecatepec de Morelos, México, a veintisiete de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

4422.—8, 21 octubre y 4 noviembre.

JUZGADO 80. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTOS

FRANCISCO GARCIA MUÑOZ, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria, sobre inmatriculación, en el expediente 1471/93-3, respecto del inmueble denominado Ahvacatitla, ubicado en la calle Cinco esquina con calle José Ma. Morelos y Pavón, de la colonia Hank González, de Santa Clara Coatitla, perteneciente al municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, el cual tiene una superficie total de 84.60 m², (ochenta y cuatro punto sesenta metros cuadrados), con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 6.63 m con calle cinco; al sur: 3.77 m con J. Guadalupe Correa Alvarado; al oriente: 18.00 m con lote diez; al poniente: 18.00 m con calle José Ma. Morelos y Pavón.

C. juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces con intervalos de diez días en cada una de ellas en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se editan en la ciudad de Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley.—Ecatepec de Morelos, México, a 1 de septiembre de 1993.—C. Tercer Secretario, Lic. Víctor Manuel Díaz Pérez.—Rúbrica.

4394.—8, 25 octubre y 10 noviembre

MA. GUADALUPE QUIROZ SANCHEZ y PABLO ACEVEZ VARGAS, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre información ad-perpetuum, en el expediente 1271/93-1, respecto del inmueble denominado San Marcos, ubicado en la calle Privada de Cuauhtémoc número ocho en la población de Santa Clara Coatitla, perteneciente al municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, el cual tiene una superficie total de 190.92 m², (ciento noventa punto noventa y dos metros cuadrados), con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 8.60 m con Privada de Cuauhtémoc; al sur: 8.65 m con Manue. Carbajal; al oriente: 22.50 m con María de la Luz López; y al poniente: 22.10 m con Alejandro C. López.

C. juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces con intervalos de diez días en cada una de ellas en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se editan en la ciudad de Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley.—Ecatepec de Morelos, México, a 24 de agosto de 1993.—C. Primer Secretario, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

4394.—8, 25 octubre y 10 noviembre

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente 1105/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ERNESTO TENORIO SUAREZ en contra de JUAN LE JESUS DIAZ MARTINEZ, HUMBERTO ARIZMENDI RUBI Y HUMBERTO ARIZMENDI CASTAÑEDA, el C. Juez Civil de Toluca, Méx., señaló las trece horas del día veintidos de octubre del presente año, para que tenga verificativo la Primera Almudada de Remate de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en: El inmueble ubicado en Arenque 7-B, colonia Infonavit las Marinas, Metepec, México con las siguientes medidas y colindancias; al norte 6.70 m con lote 5; al sur: 8.00 m con lote 3; al oriente: 2.90 m y 1.50 m con vacío de vivienda, en planta baja 2.60 m en su patio de servicio; al poniente: 3.10 m y 3.20 m con fachada principal, arriba con loza de azotea, abajo con leza de empujista, Prop. JUAN DE JESUS DIAZ MARTINEZ. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Toluca bajo la partida 10548829, a fojas 87, volumen 298, libro primero, sección primera, con fecha veintinueve de agosto de mil novecientos noventa. El inmueble se encuentra bajo el régimen de prop. en condominio en forma de vivienda tipo duplex.

El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este juzgado, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad de veintiseis mil nuevos pesos M.N. Toluca, México, a 4 de octubre de 1993.—Doy fe.—C. Secretario, R. Heana Chavelas Valencia—Rúbrica 4423.—8, 14 y 19 octubre.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente número 1089/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por ELOY SANTIN PECKERIL y/o en su carácter de endosatarios en procuración de BANCO INTERNACIONAL S.N.C., en contra de LUBRICACION Y CONTROL, S.A. de C.V. y/o., se ordenó la publicación del presente edicto por una sola vez en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y por medio de avisos que se fijen en este juzgado, anunciándose la cuarta almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio y para lo cual se señalaron en el presente juicio las once horas del día veintiseis de octubre del año en curso, consistente en una casa habitación ubicada en la calle 27 de Septiembre, hoy con el número 34, en San Jerónimo Chicahuale, Metepec, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: norte 11.50 m con lote número 2, sur: 11.50 m con calle veintiseis de Septiembre; oriente: 17.84 m con lote número cuatro; poniente: 17.84 m con lote propiedad de Angel Valencia; con una superficie de 205.16 metros cuadrados inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Toluca México, en el libro 1, partida 535-728, sección I, volumen 208, a fojas 95 de fecha dieciséis de mayo de 1989. Debiendo servir de base para el remate la cantidad de ciento sesenta y cuatro mil cuatrocientos trece nuevos pesos M.N., convocándose postores y acreedores.—Toluca, México, a 27 de septiembre de 1993.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Leopoldo Alhiter González.—Rúbrica. 4405—8 octubre

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Expediente Núm. 888/93-2.

C REPRESENTANTE LEGAL DE FRACCIONABORA

LOMAS DE ATENCO, S.A.

LEOPOLDO VILCHIS BERNAL, le demanda ante este juzgado en juicio ordinario civil la usucapición, respecto del inmueble ubicado en el lote número 34 de la manzana 40 "A" del Fraccionamiento Los Pirules (comercialmente conocido como Lomas de Valle Dorado), Tlalnepanntla, Estado de México, con las

siguientes medidas y colindancias; al norte: con 9.00 m con lote número 35, al sur: con 6.20 m en curva con calle del Cerro del Sombrero, al poniente: con 15.00 m con la calle (ancho) Iruazibanal, al oriente: con 20.00 m con el lote número 33. En virtud de que se ignora su actual domicilio de la demandada FRACCIONABORA LOMAS DE ATENCO, S.A., se le emplaza por medio del presente edicto a fin de que comparezca a producir su contestación a la demanda entablada en su contra, con el apercibimiento de que en caso de no comparecer a través de su representante legal, apoderado o gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las subsiguientes notificaciones y aún las personales por medio de lista y boletín judicial, quedando a su disposición en la secretaría las copias de traslado.

Se expiden para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en algún periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Se expiden a los cuatro días del mes de octubre de 1993. El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica. 725 A1.—8, 14 octubre y 1 noviembre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

EVARISTO CEDILLO, en los autos del expediente número 356/93, que se tramita en este II Juzgado Mixto de Primera Instancia de este distrito judicial de Zumpango, México, la señora GRACIA FLORES MORALES, promueve por su propio derecho juicio ordinario civil demandándole la usucapición, respecto del lote 42 (cuarenta y dos) perteneciente a los bienes "propios del Ayuntamiento" ubicado en este municipio de Zumpango, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 120.00 m con calle de por medio y sucesión de Epifanio Rivero; al sur: 120.00 m con Lucio Laguna; al oriente: 118.00 m con Arnulfo Laguna González, antes Penito Laguna; y al poniente: 118.00 m con Félix Cedillo antes, hoy Evaristo de igual apellido; con una superficie de 14,160.00 metros cuadrados, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación por sí, por apoderado o por gestor, con el apercibimiento que de no hacerlo se seguirá el juicio en rebeldía, y las posteriores notificaciones aun las personales le surtirán efectos en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por edictos en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro de mayor circulación en esta población, por tres veces de ocho en ocho días, se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, México, a los treinta días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, Lic. Gregorio Hernández Luna.—Rúbrica. 4392.—8, 21 octubre y 4 noviembre

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juzgado Primero Civil de Toluca, México, se radicó el juicio ejecutivo mercantil número 1740/991, promovido por ELOY SANTIN PECKERIL en contra de MARIA ESTHER TARANGO CARREÑO DE HERNANDEZ, el ciudadano juez señaló las doce horas del veintiocho de octubre del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en la Avenida México 802 departamento 1, en la colonia Américas de esta ciudad, que tiene las siguientes: al norte: 7.20 m con vacío; al sur: 7.20 m con vacío y cubo de escaleras; al oriente: 12.00 m con vacío; al poniente: 12.00 m con departamento 2, sirviendo de base para el remate la cantidad de cincuenta y ocho mil nuevos pesos, convocándose postores y cítese a acreedores.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días en la tabla de avisos de este juzgado Toluca, México, a cuatro de octubre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Abdiel Velasco González.—Rúbrica. 4407.—8, 14 y 18 octubre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

En el expediente número 566/91, relativo al juicio ordinario civil sobre usucapion, promovido por SENAIDA CALDERON RACA, en contra de PAZ BARU GUI GONZALEZ, el C. juez del conocimiento dictó un auto de fecha seis de julio de mil novecientos noventa y tres en el cual ordena con fundamento en el artículo 194 de Código de Procedimientos Civiles correse traslado y emplácese a la parte demandada PAZ BARU GUI GONZALEZ por medio de edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, así como en el periódico de mayor circulación en dicha ciudad haciéndole saber que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto deberá comparecer a juicio por sí, por apoderado, que pueda representarla, presentándole para que señale domicilio en esta ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo se le harán las ulteriores notificaciones de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 195 del Código de Procedimientos de la Materia en la inteligencia de que las copias de traslado se encuentran a su disposición en la secretaría de este juzgado, fijándose una copia íntegra de este proveído por todo el término del emplazamiento en los cuadros de este juzgado. Valle de Bravo, México, a nueve de julio de mil novecientos noventa y tres. Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Licenciada Laura Sakre Legorreta. Rúbrica. 4597.—8, 21 octubre y 4 noviembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O S

Expediente número 639/90, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por FLOY SANTIN BECERRIL y JESUS JIMENEZ RUIZ en contra de JUAN MANUEL BORBOLLA, señalan las diez horas del día tres de noviembre del año en curso, de los bienes embargados en subasta pública en el presente juicio para que tenga verificativa la segunda almoneda de remate consistente en un bien inmueble que se encuentra ubicado en la calle del Ejército en Atlacomulco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 24.00 m con Escuela de Barcocho; al sur: 16 m con Daniel Manroy Vélez; al oriente: 16.00 m con Conalep; al poniente: m con calle Buena Ventura García, con una superficie de 235.82 metros cuadrados, así con así con una superficie de construcción de 180.00 metros cuadrados.

Se expide el presente para su publicación por medio de edictos que se publicarán por una sola vez en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, convocándose postores y cense a los acreedores que aparecen listados en el certificado de gravámenes exhibidos, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$241,746.00 (doscientos cuarenta y un mil setecientos cuarenta y seis nuevos pesos 00/100 M.N.), en que fueron valuados por los peritos designados en el presente juicio con la reducción del diez por ciento a que se refiere el precepto legal invergado en consecuencia expídese a la parte actora los edictos referidos para los efectos de la publicación correspondiente.—El Oro de Hidalgo, México, a veintiséis de septiembre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Jesús López Flores.—Rúbrica.

4406—8 octubre

Expediente número 10/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por FLOY SANTIN BECERRIL en contra de SEBASTIAN SANTIAGO GONZALEZ y MARIA CARDENAS CRUZ, se señalan las once horas del día tres de noviembre del año en curso, para que tenga verificativa la segunda almoneda de remate en subasta pública de los bienes embargados en el presente juicio consistente en un bien inmueble que se encuentra ubicado en avenida Morelos sin número cuartel cuatro en Atlacomulco, México con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 19.57 m con Avenida Morelos; al sur: 27.75 m con Campo Deportivo; al oriente: 27.75 m con propiedad del señor Aranza; y al poniente: 22.29 m con Escuela Miguel Hidalgo, presentando una superficie de 645.90 metros cuadrados, así como una superficie de construcción 240 metros cuadrados.

Se expide el presente para la publicación por una sola vez en el periódico oficial y GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de éste H. juzgado convocándose postores y cense a los acreedores que aparecen listados en el certificado de gravámenes exhibido, sirviendo de base para el remate la cantidad

de \$329,250.00 (trescientos veintinueve millones doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), o su equivalente N\$ 329,250.00 (trescientos veintinueve mil doscientos cincuenta nuevos pesos 00/100 M.N.) cantidad en que fueron valuados los bienes por los peritos designados por el presente juicio.—El Oro de Hidalgo, México, a veintiséis de septiembre de mil novecientos noventa y tres, con la deducción del diez por ciento.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Jesús López Flores.—Rúbrica. 4406.—8 octubre

Expediente número 427/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por FLOY SANTIN BECERRIL en contra de ALBERTO SEBASTIAN FLORES, señalan las doce horas del día tres de noviembre del año en curso, para que tenga verificativa la segunda almoneda de remate de los bienes embargados en subasta pública en el presente juicio, consistente en un bien inmueble que se encuentra ubicado en domicilio conocido Cirio Moreno, en Tapasco, municipio de El Oro, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 65.67 m linda con carretera; al sur: 57.50 m linda con Raúl Caballero; al oriente: 56.42 m linda con Juan Ramírez; al poniente: 70.43 m linda con Toribio Moreno, presentando una superficie del terreno 3,522.68 m², superficie del cine: 640.00 m², superficie de obra negra 680.00 m².

Se expide el presente para su publicación por una sola vez en el periódico oficial y GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este H. juzgado, convocándose postores y cense a los acreedores que aparecen listados en el certificado de gravámenes exhibido, sirviendo de base para el remate la cantidad de 932,134.00 (novecientos treinta y dos mil ciento treinta y cuatro nuevos pesos 00/100 M.N.) cantidad que fueron valuados por los peritos designados en el presente juicio.—El Oro de Hidalgo, México, a veintiséis de septiembre de mil novecientos noventa y tres, con la deducción del diez por ciento.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Jesús López Flores.—Rúbrica. 4406.—8 octubre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

ALEJANDRO QUIROZ MLNGUIA

MA. LUCIA ROJAS FLORES, en el expediente número 163/93, que se transita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil el divorcio necesario y otras prestaciones, por las causas y motivos que expone en los términos que lo hace. Teniéndose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a disposición del mismo en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado, y se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los veintidós días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe. El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Amalia Mejía Soriano.—Rúbrica.

4411—8, 21 octubre y 4 noviembre

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el expediente número 1787/93, relativo a las diligencias de información de dominio, promovidas por ALBERTO PALMA SANCHEZ, fin acreditar la posesión que dice tener, respecto de un inmueble ubicado en San Lorenzo Tepatlulán, perteneciente al distrito judicial de Toluca de Lerdo, México, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 76.30 m con calle Privada Diagonal; sur: 52.46 m con Paulino Bolaños Servín; oriente: 39.55 m con calle Diagonal Independencia; poniente: 32.78 m con Moisés García Rodríguez.

El C. juez del conocimiento dio entrada a su promoción, ordenando la publicación de los mismos en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico local de mayor circulación que se editan en esta ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mayor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Toluca, México, a cuatro de octubre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Bertha J. Tinajero A.—Rúbrica. 4491.—8, 25 octubre y 10 noviembre

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En los autos del expediente número 1422/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por DISTRIBUIDORA DE REPUESTOS ARME, S.A. DE C.V. en contra de MANUFACTURAS TIAMA DE MEXICO, S.A. DE C.V., el ciudadano juez de los autos señaló las trece horas del día veintiocho de octubre del año en curso, para la celebración de remate en primera almoneda de los bienes muebles embargados consistentes en un camión Chevrolet de ventilas, modelo 1976, con Registro Federal de Automóviles número 3673216, número de serie 60079FM160073, motor hecho en México, color verde de seis llantas en mal estado general, así como un automóvil marca Volkswagen, tipo Sedán dos puertas, modelo 1984, con Registro Federal de Automóviles número 7024100, número de serie HGG166893, número de motor AF831398, placas de circulación MM1747, color azul claro en mal estado, teniéndose como postera legal el que cubra las dos terceras partes de la cantidad de diez mil novecientos pesos 00/100 M.N.) para el camión y para el automóvil la cantidad de tres mil novecientos pesos 00/100 M.N., por lo que se convoca postores.

Para su publicación por tres veces dentro del término de tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, Estado de México y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad. Dado el presente en Tlalnepantla, Estado de México, a los cuatro días de octubre de mil novecientos noventa y tres. --Doy fe. El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Fernando Galván Romero.--Rúbrica.
4413.—8, 11 y 13 octubre

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

Exp. 648/93, ZEFERINO AGUIRRE ALBA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el terreno etazo denominado "El Baldío", ubicado en Santa Cruz Bombatevi, mpio. Atlacomulco, México, que mide y linda; norte: 72.00 m con Antonio Navarrete; al sur: 67.60 m con callejón para el abrevadero; al oriente: 57.60 m con callejón para el abrevadero; al poniente: 72.60 m con Fidclina Garduño Vda de Monroy; con una superficie: 5,544.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Atlacomulco, México, a 01 de octubre de 1993.—C. Registrador, P.D. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.—Rúbrica.
4404.—8, 14 y 19 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 12087/93, PILAR ALCANTAR HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, inmueble ubicado en calle sin nombre casi esquina con calle Hda. Vista Hermosa o camino viejo a San Salvador Tizatlili, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda, norte: 23.88 m con Clemente Hernández; sur: 24.5 m con Ramón Soto; oriente: 8 m con Ma. Teresa Herrera; poniente: 8 m con calle s/n. superficie 193.12 m2.

Publícanse en GACETA DEL GOBIERNO por 3 veces de 3 en 3 días.—Toluca, Méx., a 30 de septiembre de 1993.—E. C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.--Rúbrica.
4416.—8, 14 y 19 octubre

Exp. 12169/93, JOSE GUADALUPE FLORES GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, La Presa, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 56.50 m con Alfredo Martínez

Alamilla, al sur: 19.00 m, 18.00 m y 24.00 m, con calle sin nombre, al oriente: 7.50 m con Alfredo Martínez Alamilla, al poniente: 28.00 m con Abelardo Martínez Domínguez

Superficie aproximada de: 1,164.00 m2
El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.--Rúbrica.
4408.—8, 14 y 19 octubre.

Exp. 12170/93, JOSE GUADALUPE FLORES GARCIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en D/C, La Presa, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 14.00 m con Isaac Domínguez Guadarrama, al sur: 14.00 m con Alfonso Velázquez García, al oriente: 15.50 m con Isaac Domínguez Guadarrama, al poniente: 19.00 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 241.50 m2.
El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.--Rúbrica.
4408.—8, 14 y 19 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 1579/93, COMPANIA DE TELEFONOS Y BIENES RAISES S.A. DE C.V. LIC JOAQUIN DE LA SIERRA CUSPINERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Mariano Matamoros S/N, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 30.00 m con propiedad particular, sur: 30.00 m con propiedad particular, oriente: 10.00 m con propiedad particular, poniente: 10.00 m con calle Matamoros.

Superficie aproximada de: 300.00 m2
El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 5 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.--Rúbrica.
4406.—8, 14 y 19 octubre

Exp. 1592/93, TOMAS GARDUÑO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo Méx., mide y linda; norte: 8.10 m con Francisco García Santana, sur: 8.10 m con calle Cuauhtémoc, oriente: 6.00 m con Francisco García Santana, poniente: 6.00 m con calle de Corregidora.

Superficie aproximada de: 48.60 m2.
El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 5 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.--Rúbrica.
4406.—8, 14 y 19 octubre

Exp. 1588/93, GABINO MAYA PAVON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zepayautla, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, Méx., que mide y linda; norte: 64.00 m con Elpidio Estevaz, sur: 60.57 m con Esteban Hernández, oriente: 20.70 m con Epifanio Miranda, poniente: 21.21 m con calle.

Superficie aproximada de: 1,302.00 m2
El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 4 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.--Rúbrica.
4406.—8, 14 y 19 octubre

Exp. 1442/93, MELCHOR SANCHEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Buenavista, municipio de Villa Guazmora, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 38.20 m con calle Josefa Ortiz, sur: 30.20 m con Melchor Sánchez García, oriente: 71.30 m con Melchor Arizmendi Iniestra, poniente: 68.20 m con Elición e Isaac Bravo.

Superficie aproximada de: 2,390.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 25 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica

4415.—8, 14 y 19 octubre.

Exp. 1438/93, NICOLAS NAVA RECHILLAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en pueblo de Cruz de Piedra, La Providencia, municipio de Cuatrecasas Hincapié, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: en dos líneas: 25.00 m y 35.00 m y colinda con el canal, sur: en dos líneas: 29.00 m y 30.00 m con Humberto Olasceaga y Jesús Moreno; oriente: en dos líneas: 120.00 m y 71.00 m con la misma propiedad y Edmundo Olasceaga, poniente: en tres líneas: 120.00 m, 15.00 m y 63.00 m con Víctor Manuel Arizmendi y Jesús Moreno.

Superficie aproximada de: 7,616.50 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 23 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica

4415.—8, 14 y 19 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE VALLE DE BRAVO E D I C T O S

Exp. 1059/93, MARIA MERCEDES QUINTERO FABILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancharía de Los Sauces, municipio y distrito de Valle de Bravo, mide y linda; al norte: en 230.00 m con Salomón Reyes Fabila; al sur: en 285.00 m con Adán Quintero Fabila; al oriente: en una línea de 100.00 m con Andrés Valencia y otra de 114.00 m con Palomón Evangelista; al poniente: en 60.00 m con Wulfrano Torres Almazán.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 30 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica

4402.—8, 14 y 19 octubre.

Exp. 1062/93, CONSUELO REYNA VALDIVIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en San Bartolo, en el paraje denominado Ojo de Agua, municipio de Amanaleco de Becerra, distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda; norte: 65.00 m con Gabriel Loreto, sur: 68.00 m con Alfredo Gómez, oriente: 120.00 m con Gabriel Loreto, poniente: 120.00 m con Blanca A. Carrillo Avila.

Superficie aproximada de: 8,160.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 9 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica

4415.—8, 14 y 19 octubre.

Exp. 1663/93, BLANCA AUPORA CARRILLO AVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en San Bartolo, municipio de Amanaleco, Distrito de Valle de Bravo, mide y linda; al norte: 65.00 m con Gabriel Loreto, al sur: 68.00 m con Alfredo Gómez, al oriente: 120.00 m con Consuelo Reyna Valdivia, al poniente: 120.00 m con Manuel Garza

Superficie aproximada de: 8,160.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 10 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica

4415.—8, 14 y 19 octubre.

Exp. 1060/93, GUMECINDO GONZALEZ GALICIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Totoltepec, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: mide 50.12 m y linda con la propiedad del Sr. Félix Primero, sur: mide 55.80 m y linda con la propiedad del Sr. Agustín González; oriente: mide 59.20 m y linda con la propiedad del Sr. Gumecindo González, poniente: mide 101.35 m y linda con propiedad del Sr. Odilón González y de la Escuela Primaria Gral. Lázaro Cárdenas.

Superficie aproximada de: 2,389.70 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 30 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica

4415.—8, 14 y 19 octubre.

Exp. 1079/93, MARIA MERCEDES QUINTERO FABILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancharía de Los Sauces, municipio y distrito de Valle de Bravo, mide y linda; al norte: en 230.00 m con Salomón Reyes Fabila; al sur: en 285.00 m con Adán Quintero Fabila; al oriente: en una línea de 100.00 m con Andrés Valencia y otra de 114.00 m con Palomón Evangelista; al poniente: en 60.00 m con Wulfrano Torres Almazán

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 30 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica

4415.—8, 14 y 19 octubre.

Exp. 785/93, SABINA QUINTERO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Manzanas de San Martín, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: 420.00 m y linda con carretera de terracería que va a San José Villa de Allende, sur: en dos líneas de 43.00 m y 239.50 m, linda con Ignacio Jordán y María Carbajal y María García Gil, oriente: 13.00 m linda con Melchor Vega, poniente: en tres líneas de 16.00 m, 138.00 m y 8.00 m con camino vecinal.

Superficie aproximada de: 64,50.00 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 2 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica

4415.—8, 14 y 19 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE OTUMBA E D I C T O S

Exp. 1764/93, SANTIAGO VELAZQUEZ PAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Miguel Hueyapan, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; al norte: 49.15 m con Cornelio Jiménez Modesto, al sur: 51.70 m con ejido de San Pablo, al oriente: 181.50 m con Eladio de la Paz, al poniente: 162.50 m con Calixto Jiménez Paz. Superficie aproximada de: 8,652.24 m². Predio denominado "La Vega". Al norte: 112.00 m con Antonio Blancas, al sur: 120.00 m con Concepción Cruz Vda. de Paz, al oriente: 110.00 m con carril, al poniente: 120.00 m con Epifanía Núñez Vda. de Contreras.—Predio denominado: "El Huérfano".

Superficie aproximada de: 13,340.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 30 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica

4415.—8, 14 y 19 octubre.

Exp. 1765/93, MA. ELENA HUERTA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Victoria No. 17, Otumba, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 5.00 m y linda con Ma. Luisa Santillán S., sur: 5.00 m y linda con calle Guadalupe Victoria, oriente: 15.80 m con Ma. Luisa Santillán S., poniente: 11.30 m y linda con Rafael Lázcano.—Predio denominado sin nombre.

Superficie aproximada de: 75.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Orumba, México, a 30 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4415.—8, 14 y 19 octubre.

Exp. 1763/93, ESDRAS EUGENIO LOPEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal Axapusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 23.60 m con Eleazar Peñaño, sur: 26.30 m con calle Emiliano Zapata, oriente: 50.00 m con Patricio Tinajar Balderes, poniente: 50.00 m con Berita Tinajar Morales.—Predio denominado "Chicoloban".

Superficie aproximada de: 1,247.50 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 30 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4415.—8, 14 y 19 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CHALCO EDICTOS

Exp. 11402, VALENTE LARA PADILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Diego Huehualcalco, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 60.39 m con Leonila Lara; sur: 60.55 m con Petra Martí Lara; oriente: 41.09 m con Mario Ramírez, poniente: 43.94 m con calle Yucatán.

Superficie aproximada de: 2,589.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 27 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

4415.—8, 14 y 19 octubre

Exp. 5344, HERMENEGILDO RIVERA Y OTRO, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chalco, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 12.00 m con Benito Juárez; sur: 12.00 m con Fábrica El Camellito, oriente: 21.43 m con Belém Ramírez Vargas, poniente: 21.43 m con Lázaro Piña.

Superficie aproximada de: 257.16 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 25 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

4415.—8, 14 y 19 octubre.

Exp. 11065, SOLEDAD VILLEGAS ESPINOSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cocotitlán, municipio de Cocotitlán, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 36.20 m con María Reynoso y Rosa Cabrera; sur: 36.20 m con carril; oriente: 217.60 m con Ma. Concepción Montoya Calero; poniente: 217.60 m con Eduardo Trejo Alvarez.

Superficie aproximada de: 7,855.40 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 25 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

4415.—8, 14 y 19 octubre.

Exp. 11064, SOLEDAD VILLEGAS ESPINOSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cocotitlán, municipio de Cocotitlán, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 192.50 m con Leonidas Reynoso Cabrera; sur: 195.00 m con

Epifanio Reynoso; oriente: 107.56 m con Maura Ríos y Jesús Montero; poniente: 108.34 m con carril.

Superficie aproximada de: 20,925.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 25 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

4415.—8, 14 y 19 octubre

Exp. 11066, SOLEDAD VILLEGAS ESPINOSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cocotitlán, municipio de Cocotitlán, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 29.70 m con Felipe y Arnulfo Galicia Espinosa; sur: 30.50 m con Juana Castillo; oriente: 21.00 m con calle Hidalgo; poniente: 21.00 m con Félix Villegas.

Superficie aproximada de: 632.10 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 25 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

4415.—8, 14 y 19 octubre.

Exp. 11061, CARLOS VILLEGAS PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumba, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 37.20 m con Bernabé Cortez Galicia; sur: 27.40 m con Luis Padilla; oriente: 25.00 m con carretera federal; poniente: 25.00 m con Regino López.

Superficie aproximada de: 807.50 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 25 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

4415.—8, 14 y 19 octubre.

Exp. 11063, HECTOR TORRES AVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Nepantla, municipio de Tepetlaxpa, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 57.69 m con Finestana Ramírez Cortez y Enrique Cortés Morales; sur: 53.50 m con paso de servidumbre, oriente: 12.50 m con Alberto Torres, poniente: 13.50 m con calle Ignacio Luna.

Superficie aproximada de: 722.73 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 25 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

4415.—8, 14 y 19 octubre.

Exp. 11746/93, DESIDERIO REYNOSO MILLAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cocotitlán, municipio de Cocotitlán, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 172.00 m con camino, sur: 172.00 m con Concepción Castillo Castillo, oriente: 23.50 m con carril, poniente: 23.50 m con carril.

Superficie aproximada de: 3,967.60 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 3 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

4415.—8, 14 y 19 octubre.

Exp. 11744/93, JOSE JACINTO DIAZ CAREAGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tenango del Aire, municipio de Tenango del Aire, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 46.50 m con Concepción Bonilla; sur: 46.60 m con Teresa Venegas, oriente: 13.60 m con Jesús Rivera Larios, poniente: 11.70 m con calle Pino Suárez.

Superficie aproximada de: 587.60 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 3 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

4415.—8, 14 y 19 octubre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O S**

Exp. 1292/93, SANTA MAYORGA MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera a Cuevas-Hueyapoxtla, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 44.00 m con Guadalupe Mayorga, sur: 31.10 m con camino real, oriente: 105.30 m con Daniel Oropeza, puente: 121.45 m con Andrés Ramos.

Superficie aproximada de: 4,205.14 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 2 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica

4415.—8, 14 y 19 octubre.

Exp. 1477/93, MA. LUISA CASTILLO VDA. DE RUIZ, solicita abucea de la sucesión testamentaria a bienes del señor AGUSTÍN CASTILLO LAGUNA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pueblo Nuevo Morelas, Zumpango, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 39.00 m con calle pública, sur: 47.70 m con calle pública, oriente: 192.00 m con José López Chávez, puente: 293.00 m con Venancio Soriano.

Superficie aproximada de: 7,694.62 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 30 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica

4415.—8, 14 y 19 octubre.

Exp. 058/93, LEON ISAAC BAUTISTA BAUTISTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Santa María Guadalupe, San Juan Zihualtepec, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 75.00 m con carretera Zumpango Zihualtepec, sur: 25.00 m con Jacinto Bautista, oriente: 50.00 m con Crescencio Bautista, puente: 50.00 m con calle pública.

Superficie aproximada de: 1,250.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 31 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica

4415.—8, 14 y 19 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O S**

Exp. 144/92, SR ANDRES NAVA ARIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sr. Miguel Valderas municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 190.00 m colinda con el señor Rodolfo Velázquez, sur: 60.00 m colinda con barranca, oriente: 162.00 m colinda con el señor Felino Piña, puente: 45.00 m colinda con el señor Raúl Romero, 100.00 m colinda con camino, 100.00 m colinda con camino.

Superficie aproximada de: 25,437.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 13 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica

4415.—8, 14 y 19 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. 12209/1181/92, LIBRADO RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Nacional No. 4 Col. Victoria, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; norte: no tiene, sur: 95.00 m con Av. Nacional, oriente: 69.00 m con camino vecinal, puente: 61.00 m con camino vecinal.

Superficie aproximada de: 7,018.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 16 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

4415.—8, 14 y 19 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 396/93, EMILIANO MONTERO LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio del Osto, municipio de Temascaltepec, distrito de Temascaltepec, mide y linda; norte: 61.00 m con Cristóbal García Ríos, sur: 33.00 m con Cristóbal García Ríos, hoy con carretera federal, oriente: 31.00 m con Cristóbal García Ríos, y puente: 5.00 m con Cristóbal García Ríos.

Superficie aproximada de: 1,974.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 30 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Francisco J. Campuzano López.—Rúbrica

4415.—8, 14 y 19 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 189/93, LEONARDO GARCIA ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Capula, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda; se refiere a una casa y solar; norte: 33.00 m colinda con Noé García, sur: 34.00 m colinda con Heliofor Navarro, oriente: 27.70 m colinda con Artemio García Romero, puente: en dos líneas: 35.50 m y 18.00 m colinda con callejón del Izote, camino Cruz de Piedra.

Superficie aproximada de: 1,326.60 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 26 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica

4415.—8, 14 y 19 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O S**

Exp. 2247/93, JOSE CAMPOS PIEDRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble sito en calle Javier Mina s/n, barrio de La Magdalena, municipio de San Mateo Atenco, Méx., mide y linda; al norte: 25.25 m con camino Nacional Javier Mina, sur: 25.25 m con zanja divisoria; oriente: 75.00 m con Wilfredo Pablo Herrera González y puente: 75.00 m con Viviano Solano Zepeda.

Superficie: 1983.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 5 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Javier Méndez Powell.—Rúbrica

4396.—8, 14 y 19 octubre.

Exp. 2248/93, ESTHER ROMERO GALICIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble sito en barrio Santa María, municipio de Ocoyoacac México, que mide y linda; al norte: 105.70 m con Martín Verdeja Montes; al sur: 100.00 m con Juan Hernández; oriente: 22.40 m con Contrado Montes; y puente: 24.50 m con Fábrica.

Superficie: 2,406.89 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 5 de octubre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Javier Méndez Powell.—Rúbrica

4396.—8, 14 y 19 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CUAUTITLAN
EDICTOS

Exp. 920/93, ARTURO TERAN ROSALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Alvaro Obregón sin número Vistación, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 8.00 m linda con calle Alvaro Obregón; sur: 8.00 m linda con el mismo vendedor; oriente: 30.00 m linda con el mismo vendedor; poniente: 30.00 m linda con Eligio Mondragón González.

Superficie aproximada de: 240.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 21 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 4399.—8, 14 y 19 octubre.

Exp. 3543/93, GENARO ROLANDO HIDALGO FRAGOSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Cuautepéc, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 20.00 m linda con Ma. Eugenia Frago Frago; sur: 20.40 m linda con José Hidalgo Frago; oriente: 5.50 m y 8.75 m linda con Fidel Hernández y callejón; poniente: 7.00 m y 6.00 m linda con Néstor Paredes.

Superficie aproximada de: 319.21 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 21 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 4399.—8, 14 y 19 octubre.

Exp. 7910/93, JOSE MARIN PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tultepec, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 5.00 m linda con calle pública; sur: 9.00 m linda con Senta Aguilar; oriente: 23.60 m linda con Jaime Soto Pedraza; poniente: 23.70 m linda con Gerardo Sandoval Chaparro y Rocio Madero Román.

Superficie aproximada de: 212.85 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 27 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 4399.—8, 14 y 19 octubre.

Exp. 9131/92, MARIA GUADALUPE FLETES KENTERIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cuautlahuan, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 100.00 m linda con camino Nacional; sur: 82.00 m linda con propiedad del Sr. Genaro López; oriente: 102.00 m linda con propiedad de los Sres Edmundo Solís Solís, José Rosalío Pereo Poraza y Yolanda Rosa Sánchez de Perea; poniente: 109.00 m linda con propiedad del Sr. Ismael Chavarrí y camino de por medio.

Superficie aproximada de: 9,258.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 29 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 4399.—8, 14 y 19 octubre.

Exp. 2088/92, LAZARO MORAN MORENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Xocotla, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 30.00 m con Esteban Oliveres; sur: 30.00 m con Esteban Caudillo Viquez; oriente: 20.00 m con Esteban Caudillo Viquez; poniente: 20.00 m con calle pública.

Superficie aproximada de: 600.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 8 de junio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 4399.—8, 14 y 19 octubre.

Exp. 2089/92, LAZARO MORAN MORENO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Xocotla, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda;

norte: 20.00 m con Nabor García Alcántara; sur: 20.00 m con Contrado Rangel Mejía; oriente: poniente: 11.00 m con Oscar Romero Casas.

Superficie aproximada de: 220.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 8 de junio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 4399.—8, 14 y 19 octubre.

Exp. 8259/93, ABEL GOMEZ PAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tultepec, municipio de Cuautitlán, mide y linda; norte: 34.00 m linda con Teófilo Nolaseo y Benito Alvarez; sur: 34.00 m linda con Melitón Hernández; oriente: 7.00 m linda con Heladio Hernández y Tomás Alvarez; poniente: 8.40 m linda con calle pública Rubén Darío.

Superficie aproximada de: 261.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 10 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 4399.—8, 14 y 19 octubre.

Exp. 10928/92, JOSE MANUEL RODRIGUEZ ARCE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Bo. de Xocotla, mpio. de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 20.00 m linda con calle pública Av. López Mateos; sur: 20.00 m linda con Cleofas Olivares Cedillo; oriente: 22.00 m linda con Salvador N.; poniente: 22.00 m linda con Bertha Alicia Steener. Superficie aproximada de: 440.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 10 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 4399.—8, 14 y 19 octubre.

Exp. 10927/92, J. DOLORES CORTEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Perastilla, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 19.00 m linda con José Frago Sanabria; sur: 22.00 m linda con carretera México-Tultepec; oriente: 33.00 m linda con Enrique Rodríguez C.; poniente: 18.00 m linda con calle pública. Superficie aproximada de: 522.76 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 10 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 4399.—8, 14 y 19 octubre.

Exp. 10925/92, PAULINO PEDRO URBAN LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Teyahuaco, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 28.00 m linda con calle pública; oriente: 53.95 m linda con lateral vía Ferrocarril Pachueca; poniente: 44.00 m linda con sucesión de la Familia Urbán.

Superficie aproximada de: 616.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 10 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 4399.—8, 14 y 19 octubre.

Exp. 10926/92, JACOBO PEREZ CEDILLO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el barrio San Martín, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 40.40 m linda con Ma. Trinidad Urbán Solano y Magdalena Solano Martínez; sur: 40.40 m linda con entrada particular; oriente: 14.55 m linda con calle pública Ignacio Zaragoza; poniente: 14.55 m linda con Pablo Valdepeña Carranza.

Superficie aproximada de: 588.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 10 de septiembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 4399.—8, 14 y 19 octubre.